CORPORATIVO LOGISTICO GEA, S.A. DE C.V.

BOLETIN INFORMATIVO

CIRCULARES
Y
PUBLICACIONES DEL

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

17 DE MARZO DE 2022



TIPO DE CAMBIO.



Tipo de cambio para el día 17 de Marzo de 2022 es de \$20.8743 M.N. (Venite pesos con ocho mil setecientos cuarenta y tres diezmilésimos en moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.



ACUERDO QUE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE DETERMINA LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS ADUANAS Y LAS SECCIONES ADUANERAS DE LAS ADUANAS.

Hacemos de su conocimiento que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicó en el D.O.F. de fecha 17/03/2022, el Acuerdo citado al rubro, mismo que entrará en vigor a partir de su publicación.

Modificación

- 1. Aduana de Salina Cruz: se agrega el estado de Oaxaca (Antes se encontraba en la aduana de Cd. Hidalgo).
- 2. Aduana de Guaymas: se agregan los municipios Cajeme y Hermosillo (Antes se encontraban en la aduana de Nogales).
- 3. Aduana de Dos Bocas: se agrega el estado de Tabasco y el municipio Benemérito de las Américas (Antes se contemplaban en la Aduana de Cd. Hidlago).
- 4. Aduana de Altamira: se agrega el municipio de Victoria (Antes se contemplaba en la aduana de Reynosa).